Lima, 18 de agosto de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Recibido
20/08/2021
13:10 PM

Oficio 132-2021-2022-ADP-M/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ANGELES
Director General Parlamentario

Señor congresista
HITLER SAAVEDRA CASTERNOQUE
Presidente de la Comisión de Salud y Población
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión semipresencial realizada el 17 de agosto de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar a la comisión que preside la Moción de Orden del Día 94, cuya copia adjunto, suscrita por los congresistas José Alberto Arriola Tueros y Carlos Zeballos Madariaga, mediante la cual proponen conformar una Comisión Especial de Lucha contra la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil que empieza en la edad fértil de la mujer, con el objeto de garantizar un trabajo serio y sostenido en beneficio de las generaciones de peruanos, que garantice oportunidades de mejor calidad de vida y de sobrevivencia humana en el país.

Con esta ocasión presento a usted, señor congresista, mi especial consideración y aprecio personal.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
Reg. 00094:2021-2022